

PROCLAMACION PARA ELECCION PRIMARIA

De Conformidad con la ley de Elecciones Primarias del Estado de Nuevo Mexico, yo Robyn Holmes, Escribana del Condado de Otero, del Estado de Nuevo Mexico, en virtud de las autoridad que la ley me otorga, por la presente expido la proclamacion a continuacion:

Que la Eleccion es, y la misma por la presente se llevara convocada para que se lleve a cabo en todas partes del Estado de Nuevo Mexico y en cada condado y recinto electoral de los condados el dia cinco de Junio 2012.

Que la Eleccion sera aplicada a los siguientes partidos politicos: el partido Democrata y el partido Republicano; y

La Eleccion primaria debera hacerse con el proposito de permitir que el Partido Democrata y el Partido Republicano nominar candidatos para los siguientes cargos:

CARGOS FEDERALES

Un Presidente de Los Estados Unidos:	Termino De Cuatro Anos
Un Senador De Los Estados Unidos	Termino de Seis Anos
Un Representante para el Congreso De Los Estados Unidos Distrito 2	Termino de Dos Anos

OFICINAS DEL ESTADO Y DISTRITO

Un Juez De La Corte De Apelaciones	Para Llenar El Termino No Vencido
------------------------------------	--------------------------------------

TRES MIEMBROS DEL SENADO DEL ESTADO

Senado Del Estado Distrito 32	Termino De Cuatro Anos
-------------------------------	------------------------

Senado Del Estado Distrito 33

Termino De Cuatro Anos

Senado Del Estado Distrito 34

Termino De Cuatro Anos

ESTADO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Como se define por la resolucion de la Apelacion de Sentencia Final y Orden por la corte en el asunto de Egolf, et al. v Duran, et al., Primer Distrito de la Corte Judicial, cause numero D-101-CV-2011-02942 (consolidado).

UN FISCALE DE DISTRITO

Distrito 12

Termino De Cuatro Anos

UN MIEMBRO DEL CUERPO DE EDUCACION DEL ESTADO

Distrito 8

Termino de Cuatro Anos

CARGOS EN EL CONDADO DE OTERO

Un Comisionados del Condado
Distrito 3

Termino de Cuatro Anos

Un Escribano Del Condado

Termino de Cuatro Anos

Un Tesorero Del Condado

Termino de Cuatro Anos

Las Declaraciones de candidatura por designacion de convencion pre-primaria y peticiones de nominacion para elegir el cargo de senador de los Estados Unidos, Representante de los Estados Unidos, juez, de la de apelaciones deben ser presentadas con la Secretaria del Estado el Martes, 14 de Febrero 2012 entre las 9:00 am. y las 5:00 p.m.

Declaraciones de retencion para un juez de la Corte Suprema y dos jueces de la corte de apelaciones para retencion y un juez de la corte de apelaciones para la Eleccion

General debera presentarse con la Secretaria de Estado el Martes 26, de Junio del 2012, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Declaraciones de candidatura y peticiones nominado de postulacion para distritos legislativos de condados multiples, jueces del distrito, procuradores del distrito, comisionados de educacion publica y comisionados de regulacion publica deben ser presentadas con la Secretaria del Estado el Martes 20 de Marzo, 2012, entre las horas 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Declaraciones de candidatura y cuotas de registro o, en su lugar, declaraciones de indigencia para todos los cargos electives deben ser presentadas con el escribano del condado el Martes 20 de Marzo del 2012, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Declaraciones de candidatura y peticiones de postulacion para candidatos quienes buscan, pero no reciben designacion de convencion pre-primaria para un puesto nivel estatal o el puesto de representante de los Estados Unidos o Senador de los Estados Unidos, deben ser presentadas con la Secretaria del Estado, ya sea diez dias despues de la fecha de la convencion pre-primaria o el Martes, 20 de Marzo del 2012, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Declaraciones con el proposito de un voto para un candidato no oficial para los puestos de representante de los Estados Unidos, miembros de la legislature que representa distritos multiples-condado, jueces del distrito, procuradores del distrito, comisionados de regulacion publica, comisionados de educacion publica y puestos a nivel estatal deben ser presentadas con la Secretaria de Estado el martes, 20 de Marzo 2012 entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

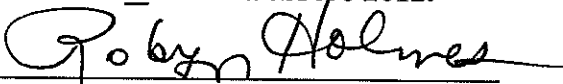
Ninguna de las convenciones para designar candidatos se hara despues del Domingo 20 de Marzo 2012.

Certificados de designacion de candidatos de la eleccion primaria deben ser presentados por los partidos politicos con la Secretaria del Estado a mas tardar a las 5:00 p.m. del primer Martes prosterior a la convencion del estado

La eleccion presidencial primaria se llevara a cabo en la misma fecha que la eleccion primaria del Estado de Nuevo Mexico el dia 5 de junio de 2012.

Que la eleccion primaria debera ser conducida y convocada al igual que y de la misma manera prevista por la ley para conducir y convocar la eleccion primaria.

Dado bajo mi mano y sello este 2 dia de Febrero 2012.


Robyn Holmes, Escribana del Condado

